

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE DE VOCABULARIO.
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIA
LÉXICA**

Juan Manuel García Platero

Universidad de Sevilla

Sin lugar a dudas, los medios de comunicación, con sus defectos, muchas veces enumerados, pero también con sus virtudes, poseen una importancia singular en el conocimiento, fundamentalmente léxico, de las lenguas, sean o no maternas. No voy a referirme a las desviaciones de la norma, si bien sus implicaciones didácticas resultan evidentes, en la medida en que se deben conocer para evitar su uso o simplemente para atestiguar lo ya generalizado, ya que, salvo excepciones evidentes (vulgarismos, barbarismos, reiteraciones, etc.), no podemos aplicar unos cánones muy rigurosos al referirnos al vocabulario. En efecto, si tomamos como modelo los repertorios lexicográficos, apegados a un excesivo academicocentrismo (incluidos los monolingües de aprendizaje para L2), veremos que las voces neológicas suelen estar desterradas de la macroestructura, por lo que podríamos pensar en un alejamiento de lo que se considera estándar. Sin embargo, no podemos establecer idénticas pautas de valoración en cada uno de los niveles lingüísticos, en la medida en que la innovación léxica no supone habitualmente desequilibrio en el sistema, de ahí que el hablante utilice este tipo de voces sin una especial conciencia de transgresión, aunque sí sea, la mayor parte de las veces, conocedor de su relativa novedad, de ahí que emplee la expresión “como se dice ahora”, o que en la escritura se recurra a marcas tipográficas que resalten la peculiaridad del vocablo creado. En todo caso, la consulta lexicográfica provocará que entre hablantes especialmente puristas disminuya la frecuencia de uso de la voz. Pero el hecho de que una unidad no esté incluida en un repertorio no indica desviación de lo estándar, sino sencillamente prudencia debida a la insuficiencia documental.

No cabe duda de la importancia glosodidáctica de la literatura (Ocasar, 2003), pero también es innegable que los vocablos empleados en los medios de comunicación

resultan un documento vivo de las tendencias léxicas de una lengua. Con el tiempo, la utilización continua de determinadas voces tendrá implicaciones lexicográficas, al margen de su utilización en el discurso literario. En todo caso, en los catálogos lexicográficos destinados al aprendizaje del español como lengua meta van a estar ausentes muchas de estas unidades, aun más que en los repertorios escolares y genéricos elaborados pensando en hablantes nativos, por diferentes razones. Entre ellas la falta de espacio, ya que se piensa en una información microestructural más completa que en otras obras, al incorporar, por ejemplo datos de validez pragmática, o al utilizar un número finito de descriptores. El corpus empleado ha de tener muy en cuenta, para evitar ausencias injustificadas, la presencia de los medios de comunicación.

En el caso del aprendizaje del español (aunque no como lengua meta) se han llevado a cabo interesantes propuestas como la de Santiago Alcoba (1998), que a partir de textos periodísticos propone, entre otros, ejercicios de identificación contextual o de sinonimia y antonimia. Y no son las únicas. Para el diseño de actividades en las que entren palabras de nueva creación el profesor de español como L2 tendrá que acudir, de manera preferente, a estos textos. Además, en el caso de que se trate vocablos derivados o compuestos el docente tendrá que centrarse en los distintos mecanismos lexicogénicos del español, precisamente porque tanto las voces creadas como gran parte de los componentes suelen estar ausentes de los repertorios señalados. Pueden resultar válidos otros tipos de textos, pero sin duda la elección del discurso periodístico conlleva unas ventajas añadidas. En primer lugar, el empleo de vocablos nuevos, aunque sean “ad hoc”, reflejan de manera inmediata ciertos hábitos sociales y políticos que pueden resultar interesantes para establecer debates en el aula (y es innegable la interrelación entre lengua y cultura). Estos neologismos van apareciendo de manera más espontánea, sin ataduras puristas o rebuscadas tendencias rompedoras, en determinados textos periodísticos (si bien en las columnas de opinión las coincidencias literarias son indiscutibles). Además, si establecemos la no siempre certera diferenciación entre neologismo propiamente dicho y neónimo, o voz científica técnica más o menos generalizada, habría que evaluar la necesidad de que el hablante conozca determinados términos que se va a encontrar con cierta frecuencia en discursos muy diversos. En segundo lugar, en el caso de la lexicogénesis, podemos hablar de la verdadera

rentabilidad de los formantes a partir de un uso verificado de las voces. Igualmente, vamos a entrar en contacto, con mayor asiduidad, con ejemplos contextualizados de vocablos formados por constituyentes en los que entran valores semánticos secundarios desarrollados a partir de la noción etimológica. Por último, el discurso periodístico nos permite conocer de primera mano determinados usos que conllevan la identidad referencial entre vocablos que, al margen de su empleo como elementos colocativos en combinaciones restringidas de unidades léxicas, no podrían considerarse sinónimos. Se trate de factores que debemos considerar y que necesitan de mayor reflexión. Vayamos por partes.

Neologismos, medios de comunicación y enseñanza de L2

No voy a detenerme en la importancia que posee el conocimiento de las voces neológicas para el aprendizaje del español como segunda lengua. En su día (García Platero, 2001) hice referencia a la validez de los diccionarios de neologismos (elaborados fundamentalmente a partir de un corpus periodístico) como elementos de interés en la enseñanza de un sistema lingüístico, fundamentalmente no nativo, en la medida en que posibilitan la anhelada adquisición de una competencia comunicativa por parte del alumno. En efecto, el conocimiento de voces de reciente creación, dejando al margen el ámbito lexicogenésico, al que me referiré más adelante, propicia el acercamiento a una realidad en continua transformación. Las implicaciones glosodidácticas parecen evidentes al atender la necesaria interrelación entre lengua y cultura, sobre todo si se defiende una perspectiva inmersionista. Este planteamiento motiva que el discente abandone puntos de vista excesivamente etnocéntricos que aminoran las posibilidades de un aprendizaje lingüístico eficaz (Hymes, 1971). Además de las razones psicológicas, sin duda esenciales, habría que referirse a la motivación estrictamente comunicativa, ya que la realidad sociopolítica y, por tanto léxica, con la que se va a encontrar el estudiante es más compleja que la que manifiesta la simplificación idílica de los manuales al uso, lo que conlleva posibles errores de descodificación.

En los textos periodísticos encontraremos documentadas con cierta frecuencia muchas de las nuevas voces admitidas recientemente por la Academia. No olvidemos que, desde una perspectiva esencialmente lexicográfica, debemos hablar de desneologización, en el momento en que la unidad léxica queda sancionada. Estos vocablos abundarán en las noticias-comentario, ya que en estos casos se busca una expresividad mayor que en la información aséptica, donde predomina lo denotativo frente a lo connotativo. Por supuesto, el conocimiento de estas voces resulta apropiado para niveles medio-alto o alto de conocimiento léxico, ya que en otros grados van a predominar las necesidades de comprensión más inmediatas. En estos casos, el aprendiz de L2 no intenta borrar ningún tipo de elemento estigmatizador dado que es consciente de su escaso dominio lingüístico, frente a lo que ocurre en niveles de aprendizaje superior.

Recientemente la Academia ha admitido vocablos, que, sin duda, los alumnos van a oír en la radio o la televisión o van a leer en la prensa o en las distintas revistas de información general, como *calimocho*, *encefalopatía*, *facha*, *flipar*, *guaperas*, *ikurriña*, *maruja*, *mogollón*, *molar*, *peatonalización*, *peatonalizar*, *pijo*, *posmoderno*, *sobreactuar*, *sociabilización*, *sociabilizar*, *transfuguismo*, *transgénico*, *zapear*, *zapeo*, etc. Pero sólo un corpus periodístico puede contextualizar adecuadamente la mayor parte de estas unidades léxicas. En ellas se entremezclan el acercamiento inmediato a una realidad heterogénea en su conjunto, o lo que es lo mismo las distintas lenguas funcionales de una misma lengua histórica, entendida como diasistema, con otras consideraciones de tipo lexicogenésico. Además, algunos de estos ejemplos resultan útiles para plantear el problema de la adaptación de las voces de origen foráneo en la lengua española. En todo caso, conviene tener muy en cuenta que conocimiento de estas unidades se debe a razones de competencia comunicativa. El aprendizaje ha de atender, por lo tanto, a condicionamientos socioculturales que requieren de un dominio léxico del que no se puede estar ajeno. Se han sancionados recientemente vocablos de nueva creación porque la Academia cuenta con un corpus de referencia (CREA), en el que están presentes textos pertenecientes al discurso periodístico (Castillo Carballo y García Platero, 1999). Aunque las voces indicadas se han incluido en la última edición del DRAE, no se trata de un repertorio, ni mucho menos, apropiado para el aprendizaje del

español como segunda lengua, ya que tanto el conjunto de lemas incluido en la macroestructura como la información microestructural se alejan de las necesidades básicas de este tipo de alumnos.

No cabe duda que se pueden rastrear datos de innegable valía en publicaciones, en el caso de la prensa especializadas, y, en gran medida, en determinados suplementos de periódicos y revistas de información general que intentan acercarse a un grupo de lectores distinto mediante la inclusión de una serie vocablos más propios, en principio, del dominio oral que del escrito. Lo mismo ocurre con los medios de comunicación de carácter audiovisual, con los que también se puede trabajar en el aula. No hay que olvidar que las unidades léxicas características del sociolecto juvenil se manifiestan de manera preferente mediante la oralización. En el caso de la escritura, y dejando al margen determinada literatura, así como el cómic, sí nos podemos encontrar con abundante documentación en el tipo de corpus al que estoy haciendo referencia.

Aunque se podría hablar de un carácter de contraculturalidad en el que aparece reflejada, con cierta frecuencia, una tendencia a la degradación semántica, es evidente que el desconocimiento de estas manifestaciones lingüísticas imposibilita el desarrollo eficaz de una verdadera competencia comunicativa por parte del aprendiz de L2. Sin duda, si el corpus del que se parte incluyera lo reflejado en los medios de comunicación, junto con la acepción de *maría*, recientemente sancionada por la Academia, referida, despectivamente, a un determinado tipo de mujer que no trabaja fuera del hogar, no estarían ausentes las que aluden a la asignatura complementaria o a la marihuana, como ocurre con el DRAE. No se trata de proceder a una incorporación masiva de acepciones no sancionadas académicamente, sino de tener en cuenta unidades pertenecientes al llamado sociolecto juvenil que poseen una frecuencia de uso elevada, lo que sí tiene interés desde el punto de vista glosodidáctico.

Dependiendo del grado de conocimiento del discente, siempre dentro de un nivel, como dije antes, medio-superior o superior, podremos elaborar ejercicios de destreza a partir de materiales extraídos de una recogida de datos orales o pasados por el tamiz de la escritura, preferentemente de los medios de comunicación. En este sentido, Casado Velarde (2002), en un reciente estudio sobre los aspectos morfológicos

y semánticos del lenguaje juvenil, basa sus datos tanto de la propia observación directa del investigador como de las publicaciones y programas de radio y televisión destinados a este sector de la población. Como bien señala este autor “hoy día, la verdadera Babel comunicativa no está representada por la multiplicidad de lenguas habladas, sino por la disparidad de significados y valores con que empleamos las mismas palabras. Pues si es cierto que vivimos en una “sociedad mundial” o globalizada, también es verdad que no tenemos un *mundo común*” (Casado Velare, 2002: 66). No podemos, por tanto, obviar una realidad social que posee correlato lingüístico, y, por tanto, implicaciones comunicativas. De lo contrario, ¿qué sentirá un aprendiz de español como segunda lengua, cuando al salir del aula se encuentre palabras como *bocata, chuleta, curro, depre, drogata, guita, jeta, madero, masoca, muerdo, pasma, pasota, pasta, privar*, etc? Sencillamente que existe una separación entre lo que aprende en clase de lengua y lo que ve reflejado en el habla coloquial, e incluso lee o escucha en los medios de comunicación. Algunos de estos vocablos se documentan, incluso, en viñetas insertadas en periódicos de información general, en las que se ironiza de determinados aspectos de la realidad social y política de nuestro país, de ahí que se puedan utilizar con fines pedagógicos en el aprendizaje lingüístico.

Testimonio también de una sociedad que evoluciona de manera continua son las llamadas voces neónimicas presentes también en los medios de comunicación, dado su carácter esencialmente pluristemático, fundamentalmente en las páginas de divulgación de periódicos y revistas (García Platero, 1999). En este sentido, habría que hacer referencia al aprendizaje de la lengua meta con fines específicos. Si bien contamos con manuales y libros de ejercicios orientados a estas necesidades glosodidácticas, no existen repertorios lexicográficos que resulten válidos (y no vamos a discutir ahora el valor que poseen estas obras como elementos subsidiarios en la adquisición de primeras y segundas lenguas, ni en la necesidad de que los distintos materiales se complementen con explicaciones y actividades propuestas por el profesor), por lo que el docente habrá de confrontar los datos con los que trabaja en el aula con un corpus representativo, en el que van a predominar, una vez más, los textos periodísticos. Sin duda, si se procede de esta manera, tendríamos que hablar de una banalización terminológica, pero no cabe

duda de que nos encontramos con un paso de de lo diasistemático a lo sistemático, por lo que se ha de tener en cuenta para el desarrollo de una competencia léxica pertinente. Es decir, al margen de fines específicos, conviene hacer referencia a la posible generalización de estos vocablos pertenecientes a los dominios científicos y técnicos, al igual que ocurre con otras unidades léxicas pertenecientes a una variación diastrática y diafásica, por más que en casos de usos restrictivos también pudiera hablarse de implicaciones glosodidácticas (García Platero, 2000). Por esta razón no siempre podemos aludir a una separación tajante entre supuestos elementos discretos, sino de una continuidad. Este hecho justifica el empleo de vocablos en medios de comunicación con finalidades no solamente divulgadoras, en la medida en que también entran consideraciones eminentemente expresivas.

En un estudio muy reciente sobre disponibilidad léxica en alumnos que estudian el español como segunda lengua (Samper Hernández, 2002), se ha observado una relación directa entre el nivel de conocimiento del español y la cantidad de unidades léxicas. Es decir, aumentarán en consonancia con el dominio lingüístico alcanzado. Sin embargo, se comprobaron anomalías explicables por la intención por parte del aprendiz de demostrar el dominio léxico con el empleo de una serie de términos caracterizados por su excesiva complejidad y escasa frecuencia. Este hecho parece mostrar que el estudiante adquiere por otros cauces una información distinta de la que recibe en el aula, en la medida de que es consciente, al igual que ocurre, por otra parte, con ciertos hablantes nativos en situaciones formales a las que no están habituados, de la validación social, más o menos justificada, de determinados vocablos temáticos. La adquisición de estas unidades léxicas se debe, en gran medida, a los medios de comunicación. Pero no se trata, en este como en otros muchos casos cuando hacemos referencia al léxico, de un aprendizaje que se escapa al propio diseño curricular del docente, ya que, en más de una ocasión se podría hablar de un desconocimiento de las reales necesidades comunicativas del alumno.

Constituyentes lexicogénicos y medios de comunicación

En la creación de vocablos tienen especial importancia los constituyentes facultativos antepuestos o pospuestos a la base léxica. No cabe duda de que el conocimiento de estos formantes resulta fundamental en el aprendizaje de la lengua meta. Igualmente, es obvio que el empleo de un corpus lingüístico adecuado posee gran importancia en el estudio de los mecanismos de formación de palabras, esencial desde nuestras miras, ya que no solamente son útiles para localizar ejemplos de creación lexicogénica, sino también para elaborar una base teórica actualizada, alejada de planteamientos obsoletos de manual (pensemos, por ejemplo, en la vitalidad de determinadas formas afijas no incluidas en el léxico). Buena parte de las unidades formadas por procedimientos compositivos o derivativos se encuentra contextualizada en los distintos medios de comunicación. Si partimos de un corpus periodístico podremos referirnos, sin problemas, a frecuencias de uso e incluso a desarrollos de valores significativos secundarios de las formas afijales, como ocurre con el constituyente seudosufijal *-logía*, que junto con la noción inicial etimológica de ‘disciplina’ (*ortografía*) pasa adoptar el valor secundario de ‘conjunto de’ (*rumorología*). En cuanto a la prefijación, contrasta, por ejemplo, la escasa rentabilidad de los constituyentes antepuestos de carácter aminorativo e intensificador en el discurso literario, frente al periodístico, que vuelva a coincidir con las preferencias del español coloquial. En el caso concreto de la prefijación intensificadora se comprueba su rentabilidad frente a los tradicionales superlativos pospuestos. Lo mismo cabría decir de la continuidad entre los contenidos aminorativo, hipocorístico o difemístico que caracterizan a determinados sufijos, como es el caso de *-illo*, *-lla* (*naricilla*, *malillo*, *personajillo*, respectivamente, aunque conviene tener en cuenta el contexto). El contenido aminorativo está representado en los repertorios lexicográficos. Sin embargo, en el español coloquial resultan frecuentes los señalados valores secundarios e incluso llegan a estar presentes en la escritura. En todo caso, los medios de comunicación dan buena cuenta de esta tendencia léxica. Del mismo modo, las formas seudoprefijas empleadas en la creación de vocablos pertenecientes al ámbito científico y técnico (pensemos en *foto-*, *tele-*, *auto-*, *video-*, *ciber-*, etc.) tienen también especial incidencia en el lenguaje del periodismo.

El hecho de que no podamos establecer, de manera rigurosa, reglas que determinen, por ejemplo, el empleo de la interfijación en español, así como la compatibilidad de las formas adjetivas con la terminación *-mente*, entre otros muchos casos, nos obliga a partir de contextualizaciones. Solamente la observación directa permitirá que el aprendiz comprenda directrices básicas, sin caer en una falsa visión generalizadora. De nuevo los textos periodísticos nos van a proporcionar una fuente documental de gran valía.

La sinonimia contextual

Para que el aprendiz de español adquiera una suficiente competencia comunicativa es preciso que conozca los resortes que posibilitan que determinados vocablos de contenido significativo distinto neutralicen su oposición semántica y adquieran un valor sinonímico contextual. Un corpus periodístico nos va dar algunos ejemplos que muestren esta tendencia, si bien, en estos casos, cualquier fuente documental que muestre rasgos esencialmente oralizadores va a ser pertinente. Si nos fijamos, por ejemplo, en el ámbito colocacional, de innegable interés glosodidáctico, ya que en estos casos hablamos de problemas de producción lingüística (Castillo Carballo, 2001), podríamos comprobar casos de pérdida de la oposición referencial del colocativo en *dar miedo*, *infundir miedo* o *meter miedo*. El hecho de que el elemento seleccionado de la colocación quede, en mayor o menor medida, dessemantizado, posibilita la señalada identidad (García Platero, 2002).

Dado que las unidades léxicas implicadas sintagmáticamente no suelen marcarse en los repertorios lexicográficos, estén o no destinados al aprendizaje del español como segunda lengua, volvemos a necesitar de un corpus suficientemente representativo. Los ejercicios se deben encaminar a posibilitar que el alumno desarrolle la competencia léxica adecuada para discernir cuándo un vocablo se puede considerar contextualmente sinónimo de otro. En este caso aludimos al ámbito colocacional, si bien el discurso periodístico nos ofrece suficiente documentación para abordar el problema de la sinonimia en su conjunto.

En definitiva, el profesor no puede en ningún momento dejar al margen los datos que día tras día ofrecen los medios de comunicación. Como señaló Romero Gualda (1999: 68), “en las páginas de la prensa se conforma el idioma de la misma manera que en las páginas de las grandes obras literarias o que en el hablar del pueblo. No es un registro específico de un determinado grupo de personas, por el contrario refleja el habla de grupos sociales de importancia –políticos, artistas, ‘gentes de la vida pública’ en general– cuyos usos aparecidos en las páginas de los diarios o de otras publicaciones periódicas permean, para bien o para mal, el habla de todos los españoles, crean conductas lingüísticas que ni la mejor escuela sería capaz de inducir, conductas difíciles de cambiar a pesar de que muchas son erróneas”.

No hay duda de la importancia del neologismo como elemento fundamental que ejemplifica tanto las tendencias léxicas actuales como las potencialmente generalizadas, así como aspectos sociales de innegable interés. Igualmente, los mecanismos lexicogénicos, la sinonimia contextual, el ámbito colocacional, etc. prueban la validez del discurso periodístico para la adquisición de una correcta competencia léxica por parte del aprendiz del español como segunda lengua.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alcoba, S. (1998): *Léxico periodístico español*, Barcelona, Ariel.
- Casado Velarde, M. (2002): “Aspectos morfológicos y semánticos del lenguaje juvenil”, en F. Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, 57-66.
- Castillo Carballo, M.^a A. (2001): “Norma y producción lingüística: las colocaciones léxicas en la enseñanza de segundas lenguas”, en M.^a A. Martín Zorraquino y C. Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros*, Zaragoza, ASELE-Universidad de Zaragoza, 267-272.
- Castillo Carballo, M.^a A. y García Platero, J. M. (1999): “Estudio de las tendencias léxicas del español a partir del CREA”, en J. de D. Luque Durán y F. J. Manjón Pozas (eds.), *Investigación y didáctica del léxico*, Granada, Granada Lingüística, 25-30.
- García Platero, J. M. (1999): “El léxico científico-técnico en el discurso periodístico”, en J. A. Samper Padilla y M. Troya Déniz (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, 227-232.
- García Platero, J. M. (2000): “La modalidad lingüística en la enseñanza de las lenguas”, en M. Franco, C. Soler, J. de Cos, M. Rivas y F. Ruiz (eds.), *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 309-315.
- García Platero, J. M. (2001): “Los diccionarios de neologismos en la enseñanza de las lenguas”, en M. C. Ayala Castro (coord.), *Diccionarios y enseñanza*, Madrid, Universidad de Alcalá, 163-77.

- García Platero, J. M. (2002): "Aspectos semánticos de las colocaciones", *Lingüística Española Actual*, XXIV/1, 25-34.
- Hymes, D. (1971): *On Communicative Competence*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- Ocasar, J. L. (2003): "Funciones de la literatura en la enseñanza de segundas lenguas", *Boletín de ASELE*, 28, 17-31.
- Romero Gualda, M.^a V. (1999): "Neologismo y medios de comunicación", en J. Manuel González Calvo, M.^a L. Montero Curiel, J. Terrón González (eds.), *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 67-96.
- Samper Hernández, M. (2002): *Disponibilidad léxica en alumnos de español como lengua extranjera*, Málaga, ASELE.